

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Biología y Geología**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del área de **PRODUCCIÓN ANIMAL**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. ANTONIO LAÍNEZ ARBOLEDAS:

- Desestimar la solicitud de valoración de título de máster oficial, dado que la documentación que aportó el solicitante en el plazo establecido no era un documento válido. Es responsabilidad de los candidatos presentar los títulos en tiempo y forma, y por tanto la nueva documentación que no fue incluida en la solicitud original, no puede ser valorada por la Comisión.

2.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. DIMITRI FABRIKOV:

- Aclarar que no hay un error en los 52 puntos de una candidata, ya que, debido a un fallo en la aplicación informática, no hay ningún apartado propio para sumar la valoración del DEA. Por ese motivo, se ha añadido la puntuación correspondiente en el apartado de doctorado para que, de manera global, refleje la puntuación que le corresponde.
- Estimar la solicitud respecto a la especialidad de la tesis de una candidata que al haber cursado el programa de doctorado de Biología Animal, Vegetal y Ecología y realizó su tesis con un tema participado tanto del área de Producción Vegetal como de la de Zoología, siendo esta última área afín de Producción Animal.
- Desestimar su solicitud de no baremación de dos másteres de otra candidata, ya que la normativa no dice nada en contra y, de hecho, en el resto de los méritos tampoco se limita como en el caso de los doctorados o en el caso de los grados/licenciaturas.
- Respecto a la solicitud de información detallada de la valoración de todos los méritos considerados como especialidad hay que indicar que la especialidad son las materias propias del área de Producción Animal.

Como resultado de lo anterior, la Comisión acuerda resolver y hacer pública, en el Anexo I-b, la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA correspondiente al área de PRODUCCIÓN ANIMAL.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que, contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==>

Firmado Por	Angel Fornieles Gil	Fecha	23/07/2024
	Maria Isabel Saez Casado		
	Miriam Alvarez Corral		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==	PÁGINA
			1/3



shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==



LA PRESIDENTA

Fdo.: Miriam Álvarez Corral

EL VOCAL
(DEPARTAMENTO)

Fdo.: M^a Isabel Sáez Casado

EL VOCAL
(COMITÉ DE EMPRESA)

Fdo.: Ángel Fornieles Gil

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==>

Firmado Por	Angel Fornieles Gil	Fecha	23/07/2024
	Maria Isabel Saez Casado		
	Miriam Alvarez Corral		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==	PÁGINA
			2/3



shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==

Anexo I-b: PROPUESTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA

Los aspirantes seleccionados por orden de prelación son los siguientes:

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	-----	GALAFAT DÍAZ, ALBA	133,04
2	-----	FENOY CASTILLA, ENCARNACION	124,11
3	-----	FABRIKOV FABRIKOV, DMITRI	96,17
4	-----	MARTÍNEZ ANTEQUERA, FRANCISCA PURIFICACIÓN	94,13
5	-----	ROLDÁN SERRANO, ANA S.	74,91
6	-----	VILCHES FERRON, MIGUEL ANGEL	44,25
7	-----	MOLINA PARDO, JOSE LUIS	41,45
8	-----	NAVARRRO FUENTES, EVA MARIA	36,8
9	-----	LAINÉZ ARBOLEDAS, ANTONIO	10,65
10	-----	MARTINEZ PASTOR, SOLEDAD MARIA	10,5

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==>

Firmado Por	Angel Fornieles Gil	Fecha	23/07/2024	
	Maria Isabel Saez Casado			
	Miriam Alvarez Corral			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==	PÁGINA	3/3
 shUJkHmHLGMWxvDNnngxjg==				